

Instrucciones para la inscripción en los cursos presenciales de Idiomas

El registro para la solicitud de participación en las acciones formativas en idiomas dirigidas por el Secretariado de Formación y Evaluación del Profesorado, se tramitará a través de la plataforma AFOROS (<http://www.ice.us.es/>) que el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) pone a disposición del PDI de la Universidad de Sevilla.

En la dicha web podrá encontrarse la publicación de los horarios correspondientes a la programación en idiomas del ICE para el curso 2014-15.

Pueden localizarse todas las acciones formativas en idiomas programadas haciendo uso de los campos de búsqueda localizados al inicio de la pestaña "Cursos" de AFOROS, pudiendo ordenarse los resultados por orden alfabético o cronológico.

En cada fila del listado podrá acceder a la "Ficha Técnica" de la acción formativa que interese consultar, podrá informarse de sus objetivos y contenidos, así como de su duración en horas y requisitos de participación.

Para poder inscribirse o reservar plaza en un grupo (edición) concreta de la acción formativa que más interese el interesado debe autenticarse en AFOROS con los datos de acceso a su cuenta de usuario, tramitada por ICE para darle de alta en el sistema, siendo normalmente dichos datos de acceso los correspondientes a su UVUS.

Se aconseja que se elija el horario y lugar de impartición que mejor se adapte a la agenda del PDI.

Las plazas disponibles en cada acción formativa se asignan por orden de registro de solicitud de participación, atendiendo a su vez el tipo de vinculación que cada solicitante mantiene con la US y cuyo valor está registrado en la cuenta de usuarios que mantenga en AFOROS.

Se recuerda que si no puede cumplirse con la asistencia a los cursos presenciales en idiomas y/o con los objetivos que conduzcan a la obtención de una evaluación positiva de la formación recibida, deberá cursarse baja de inscripción antes de la fecha de inicio. Dicha baja también podrá solicitarse enviando un correo electrónico a ice@us.es

Tramitándose debidamente la baja, el ICE tendrá la posibilidad de ofrecer las plazas que queden disponibles a otros PDI compañeros interesados en participar y cuyas solicitudes se encuentren en lista de espera, garantizando así la participación del PDI que cursa baja en futuras acciones formativas que resultaran de su interés.

El número máximo de participantes en los cursos presenciales de idiomas no debe superar 20. No obstante, una reducción de dicho número se encuentra entre las expectativas del Secretariado de Formación y Evaluación del Profesorado, cuyo cumplimiento en un futuro dependerá de la colaboración de los participantes en lo que se refiere al cumplimiento de la asistencia a las actividades de formación presenciales.

El registro en AFOROS para solicitudes de participación en los cursos de LENGUA INGLESA PARA LA ACREDITACIÓN ISE II (2014-15) o ISE III (2013-14) se corresponderá con una PREINSCRIPCIÓN, debiendo tenerse en cuenta los siguientes requisitos de formalización:

Una vez registrada en AFOROS la PREINSCRIPCIÓN, el solicitante deberá enviar un correo electrónico a ice@us.es antes del próximo 23/09/2014, con el asunto -Preinscripción ISE-, adjuntando una copia del documento correspondiente al máximo nivel de inglés que posea para su acreditación (debiendo ser de ISE II u homologada de nivel B1 para cursar LENGUA INGLESA PARA LA ACREDITACIÓN ISE II y de ISE II u homologada de nivel B2 para cursar LENGUA INGLESA PARA LA ACREDITACIÓN ISE III)

A efectos de acreditación del nivel, también podrá valorarse el efectivo aprovechamiento de los participantes en los cursos de LENGUA INGLESA PARA LA ACREDITACIÓN ISE, organizados con anterioridad por el ICE en sus distintos niveles. En tal caso el solicitante deberá aportar el certificado de aprovechamiento del curso emitido por el ICE y en caso de estar pendiente de su obtención deberá indicar tal circunstancia en el correo electrónico que remita a ice@us.es con el asunto -Preinscripción ISE III-

Al objeto de una efectiva adecuación del número de plazas ofertadas para la realización del curso, el ICE empleará el criterio de orden de registro en el evento de PREINSCRIPCIÓN en AFOROS.

En caso de la inexistencia documental de acreditación del nivel de inglés, el solicitante deberá realizar una prueba de nivel, de cuya convocatoria será informado por el ICE.

Las consultas administrativas/académicas de inscripción en las acciones formativas en idiomas deberán ser dirigidas a ice@us.es a la atención de Luis Jiménez.

Sevilla, a 01 de septiembre de 2014

EL DIRECTOR DEL SECRETARIADO DE FORMACIÓN
Y EVALUACIÓN DEL PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA